## Corte de Justicia de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 2 0 DIC 2023

## **VISTO:**

El Decreto Municipal Nº 170 declarando Asueto Administrativo en la Ciudad de Belén y que con motivo de conmemorarse el 342º Aniversario de la Fundación de la misma,

## Y CONSIDERANDO:

Cada 20 de diciembre la ciudad de Belén celebra su aniversario, siendo un acontecimiento de relevante importancia.

El decreto mencionado invita a demás Poderes del Estado, Entidades Bancarias, Reparticiones de Jurisdicción Nacional, Provincial e Instituciones locales a adherirse al mismo.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

## LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA ACUERDA

1º) Declarar asueto administrativo en todas las Dependencias Judiciales con suspensión de plazos procesales para la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Belén el día 20 de diciembre de 2023.

ia. Mariafernanda rocaes andreotti Présidenta Copye de Justicia

2º) Protocolícese, notifiquese y archívese.

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ MINISTRA CORTE DE JUSTICIA DI. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO MINISTRO CORTE DE JUSTICIA Dra RITA VERONICA SALDAÑ.
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA

DI. JOSE RICARDO CACERES MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

DINESTOR HERNAN MARTEL MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

Dr. LUCAS ARMANILO TADUEU 
SECRETARIO DE SUPERIMENDA
ENTITUCIONAL
CORTE DE JUSTICIA.